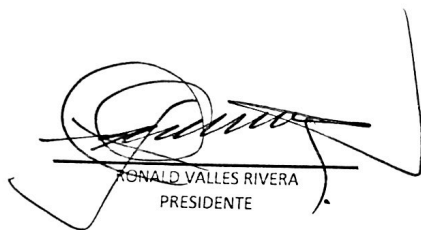


RESULTADO FINAL DE POSTULANTES AL PROCESO DE ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 276/2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	I.E. ACTUAL	I.E. AL QUE POSTULA	CARGO AL QUE ROTA	ASPECTOS DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE MERITO	OBSERVACION
					EXPERIENCIA LABORAL	UNIDAD FAMILIAR	ESTUDIOS			
1	TELLO CABRERA CARLOS ALBERTO	64693	64019							
2	PORRAS HUAMAN MAURA EMILIA	473-64019	CEBA INMACULADA	OFICINISTA	33	30	10	73	1	
3	OCHAVANO YUMBATO ELITA	396	CRNEL. PEDRO PORTILLO	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	16	25	20	70.15	2	61+15% POR DISCAPACIDAD = 70.15
4	TERRONES RUIZ MARDELLY NEYVA	CRNL. PEDRO PORTILLO	64008	OFICINISTA	19	30	20	69	3	
5	PRADO SALVADOR ISABEL	64031	NUESTRA SRA. DE GUADALUPE		33	0	35	68	4	DESISTIO
6	ZEGARRA LAUREL RAUL	YARINACOCHA	ABIERTO	OFICINISTA	23	0	35	58	5	
	VARGAS MACEDO JOEL	CEBA FAUSTINO MALDONADO	CEBA INMACULADA	TRABAJADOR DE SERVICIO	18	15	20	53	6	
7	SUAREZ RUIZ JAVIER	HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	CETPRO YARINACOCHA-B		16	30	10	56	7	NO EXISTE PLAZA
8	RAMOS MALDONADO LUIS ALBERTO	64912	64019	TRABAJADOR DE SERVICIO	16	20	8	44	8	
9	DEL AGUILA CHUMBE CARLOS ALBERTO	RVDO. PADRE CASTRO LUCCINI	CEBA LA INMACULADA		33	0	10	43	9	NO ALCANZA PLAZA
10	RENGIFO PEREYRA MAYLER	64019	64019		33	0	7	40	10	NO ALCANZA PLAZA
11	FLORES GONZALES IVAN	64016	AUXILIAR DE BIBLIOTECA		33	0	5	38	11	NO ALCANZA PLAZA
12	LLANOS ALBINO EUSEBIO	65003	379 - IMASA	TRABAJADOR DE SERVICIO	36	0	1	37	12	NO ALCANZA PLAZA
13	TARRILLO LINARES TEDY DENY	COMERCIO	64008		33	0	0	33	13	
14	GONZALES AREVALO ROY ROGER	UGEL DE CORONEL PORTILLO	UGEL DE CORONEL PORTILLO		23	0	10	33	14	NO ALCANZA PLAZA

NO CUENTA CON EL PERFIL AL CARGO QUE POSTULA


 RONALD VALLES RIVERA
 PRESIDENTE

PUCALLPA, 16 DE OCTUBRE DE 2021


 DIONICIO RENGIFO DEL AGUILA
 SECRETARIO DE COMITÉ


 JUAN CARLOS RIOS GOZALES
 MIEMBRO DEL COMITÉ

Tras el reclamo presentado por el Postulante JOEL VARGAS MACEDO, en relación al puntaje asignado a MAURA EMILIA PORRAS HUAMAN DESPUES DE LA INTERVENCION DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UGEL DE CORONEL PORTILLO, SE LLEGO A LA CONCLUSION DE QUE A LA POSTULANTE PORRAS HUAMAN MAURA EMILIA LE CORRESPONDE LA BONIFICACION DEL 15% TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY 29973, EN SU ARTICULO 48 DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: 40.1 *En los concursos públicos de méritos convocados por las entidades publicas independientemente del regimen laboral, las personas con discapacidad que cumplen con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio obtiene una bonificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final. Las bases de los concursos consignan la aplicación de este beneficio bajo sanción de nulidad.*